

99

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

---

Bogotá D. C., febrero 04 de 2021

**Rad: 2019 – 0806**

En atención a la solicitud que presenta el apoderado de la parte actora de "Calificar Sentencia", debe estarse a lo dispuesto en providencia que antecede de fecha 16 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 003

De hoy

El Secretario,

04 FEB 2021

GUILLERMO TORRES GORDILLO